Cobertura para: Suscriptor +Dependientes | Tipo de plan: PPO



El documento del resumen de beneficios y cobertura (SBC) lo ayudará a elegir un <u>plan</u> de salud. El SBC le muestra cómo usted y el <u>plan</u> compartirían el costo de los servicios de atención médica cubiertos. NOTA: La información sobre el costo de este <u>plan</u> (llamado <u>prima</u>) se proporcionará por separado.

Esto solo es un resumen. Para obtener más información sobre su cobertura o para recibir una copia de los términos de la cobertura completos, visite http://join.collectivehealth.com/pebb-php. Para ver las definiciones de los términos comunes, como monto permitido, facturación del saldo, coseguro, copago, deducible, proveedor u otros términos subrayados, consulte el glosario. Puede ver el glosario en www.healthcare.gov/sbc-glossary o llamar al (855) 284-1368 para solicitar una copia.

Preguntas importantes	Respuestas	Por qué esto importa:
¿Cuál es el <u>deducible</u> general?	Dentro de la red: \$250 por persona / \$750 por familia (3 o más). Fuera de la red: \$500/por persona \$1,500/por familia (3 o más).	En general, debe pagar todos los costos de los proveedores hasta el monto del <u>deducible</u> antes de que este <u>plan</u> comience a pagar. Si tiene otros familiares en el plan, cada uno debe pagar su propio <u>deducible</u> individual hasta que el monto total de los gastos del <u>deducible</u> pagados por todos los familiares cubra el <u>deducible</u> familiar general.
¿Se cubren los servicios antes de que pague su deducible?	Sí. La mayoría de la <u>atención preventiva</u> <u>dentro de la red</u> .	Este <u>plan</u> cubre algunos artículos y servicios incluso si aún no ha pagado el monto del <u>deducible</u> . Pero puede aplicar un <u>copago</u> o un <u>coseguro</u> . Por ejemplo, este <u>plan</u> cubre ciertos servicios de prevención sin <u>costo compartido</u> y antes de que pague su <u>deducible</u> . Vea una lista de los servicios preventivos cubiertos en https://www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/ .
¿Hay otros <u>deducibles</u> para servicios específicos?	Sí para medicamentos recetados. \$50/persona; \$150/familia (3 o más). No se aplica a medicamentos de valor.	Usted debe pagar todos los costos de estos servicios hasta el monto del deducible específico antes de que este plan comience a pagar por estos servicios.
¿Cuál es el <u>límite del</u> propio bolsillo para este plan?	Dentro de la red: \$1,900/por persona \$5,700/por familia (3 o más) Máx. de costos compartidos \$6,850/persona; \$13,700/familia (2 o más). Fuera de la red: \$4,800/por persona \$14,400/por familia (3 o más).	El <u>límite del propio bolsillo</u> es el máximo que podría pagar en un año por los servicios cubiertos. Si tiene otros familiares en este <u>plan</u> , ellos tienen que pagar sus <u>límites del propio bolsillo</u> hasta que el <u>límite del propio bolsillo</u> familiar general se haya pagado.
¿Qué es lo que no está incluido en el <u>límite del propio bolsillo</u> ?	Primas, multas, copagos o coseguro para beneficios suplementarios, servicios no cubiertos, tarifas superiores a UCR.	Aunque paga estos gastos, no cuentan para el <u>límite del propio bolsillo</u> .
¿Pagará menos si usa un proveedor de la red?	Sí. Para obtener una lista de proveedores participantes, consulte http://join.collectivehealth.com/pebb-php/ o llame al (855) 284-1368.	Este <u>plan</u> usa una <u>red de proveedores</u> . Pagará menos si usa un <u>proveedor</u> de la <u>red del plan</u> . Pagará la mayor parte si usa un <u>proveedor fuera de la red</u> , y podría recibir una factura de un <u>proveedor</u> por la diferencia entre el costo del <u>proveedor</u> y lo que su <u>plan</u> paga (<u>facturación del saldo</u>). Tenga en cuenta que su <u>proveedor de la red</u> podría usar un <u>proveedor fuera de la red</u> para algunos servicios (como análisis de laboratorio). Consulte a sus <u>proveedores</u> antes de recibir los servicios.
¿Necesita una remisión para ver a un especialista?	No.	Puede ver al especialista que elija sin una remisión.



Todos los costos de <u>copago</u> y <u>coseguro</u> que aparecen en esta tabla son posteriores al pago de su <u>deducible</u>, si corresponde un <u>deducible</u>.

Suceso médico	Servicios que puede	Lo que pagará		Limitaciones, excepciones y otra información importante
común	necesitar	Proveedor de la red (Pagará lo mínimo)	Proveedor fuera de la red (Pagará lo máximo)	
Si visita el consultorio	Visita de atención primaria para tratar una lesión o enfermedad	10 % o 15 % de coseguro*	30 % de <u>coseguro</u>	Sin <u>deducible</u> para las primeras cuatro visitas al consultorio <u>dentro de la red</u> por año calendario. Las visitas de afecciones crónicas para asma, diabetes y afecciones cardíacas están totalmente cubiertas <u>dentro de la red</u> .*
o la clínica de un proveedor	Visita de <u>especialista</u>	15 % de coseguro	30 % de <u>coseguro</u>	Las visitas de afecciones crónicas para asma, diabetes y afecciones cardíacas están totalmente cubiertas dentro de la red.
	Atención preventiva/evaluación/ vacunación	Sin costo; <u>deducible</u> no se aplica	30 % de <u>coseguro</u>	ninguna
Si le realizan una	Prueba de diagnóstico (radiografía, análisis de sangre)	15 % de <u>coseguro</u>	30 % de <u>coseguro</u>	ninguna
prueba	Imagenología (TC/TEP, RM)	\$100 de <u>copago</u> luego 15 % de coseguro	\$100 de <u>copago</u> luego 30 % de <u>coseguro</u>	El <u>copago</u> no se aplica a los servicios relacionados con el cáncer ni al máximo de gastos de bolsillo.
Si necesita	Medicamento de valor	Sin costo; deducible no se aplica	No cubierto	Se aplica un máximo de gastos de bolsillo de \$1,000/persona, \$3,000/familia. Cubre un suministro para hasta 30 días
medicamentos para tratar su enfermedad o afección Hay más información	Medicamento genérico	\$10 de <u>copago</u> minorista \$25 de <u>copago</u> de pedido por correo	No cubierto	(minorista); un suministro de 90 días (pedido por correo). Se requiere <u>autorización previa</u> . Si no obtiene la <u>Autorización previa</u> para esos servicios, serán
sobre la <u>cobertura de</u> <u>medicamentos</u> <u>recetados</u> disponible en <u>http://join.collectivehealt</u> <u>h.com/pebb-php/pebb</u>	Medicamento de marca	\$30 de <u>copago</u> minorista \$75 <u>de copago</u> de pedido por correo	No cubierto	rechazados y usted será responsable de pagar por esos servicios. Si o su providora solicita un medicamento de marca cuando hay genéricos disponibles, usted pagará la
	Medicamento de especialidad	\$100 de <u>copago</u> minorista	No cubierto	diferencia del costo, además de su <u>copago</u> . Los <u>medicamentos de especialidad</u> solo pueden comprarse en una farmacia de especialidad

Suceso médico	Servicios que puede	Lo que pagará		Limitaciones, excepciones y otra información importante
común	necesitar	Proveedor de la red (Pagará lo mínimo)	Proveedor fuera de la red (Pagará lo máximo)	
				participante.
	Tarifa del centro (por ejemplo, centro de cirugía ambulatoria)	15 % de coseguro	\$100 de <u>copago</u> luego 40 % de coseguro	Los copagos fuera de la red no se aplican a su máximo de gastos de bolsillo. Se requiere
Si se le realiza una cirugía ambulatoria	Tarifas del médico/cirujano	15 % de <u>coseguro</u>	30 % de <u>coseguro</u>	autorización previa. Si no obtiene la Autorización previa para esos servicios, serán rechazados y usted será responsable de pagar por esos servicios. Para ciertos servicios de especialidad se aplican montos más altos de copago y coseguro.*
Si necesita atención médica inmediata	Atención en sala de emergencias	\$150 de <u>copago</u> /visita, luego 15 % de <u>coseguro</u>	\$150 de <u>copago</u> /visita luego 15 % de <u>coseguro</u>	Solo para afecciones médicas de emergencia. El deducible dentro de la red se aplica tanto dentro como fuera de la red. Los copagos no se aplican a su máximo de gastos de bolsillo. Si es ingresado en el hospital, todos los servicios están sujetos a los beneficios de paciente hospitalizado.
modiou minodiata	Transporte médico de emergencia	15 % de coseguro	15 % de <u>coseguro</u>	El <u>deducible</u> <u>dentro de la red</u> se aplica tanto dentro como fuera de la red.
	Atención de urgencia	15 % de coseguro	15 % de <u>coseguro</u>	El <u>deducible</u> <u>dentro de la red</u> se aplica tanto dentro como fuera de la red.
Si debe permanecer	Tarifa del centro (por ejemplo, habitación de hospital)	15 % de <u>coseguro</u>	\$500 de <u>copago</u> luego 40 % de coseguro	Se requiere <u>autorización previa</u> . Si no obtiene la <u>Autorización previa</u> para esos servicios, serán rechazados y usted será responsable de pagar
en el hospital Tai	Tarifas del médico/cirujano	15 % de coseguro	30 % de <u>coseguro</u>	por esos servicios. Para ciertos servicios de especialidad se aplican montos más altos de copago y coseguro.*
Si necesita servicios de salud mental, salud conductual o por consumo de sustancias	Servicios ambulatorios	Salud mental: 15 % de <u>coseguro</u> ; <u>deducible</u> no se aplica Abuso de sustancias: Sin costo; <u>deducible</u> no se aplica	30 % de <u>coseguro</u>	Para todos los servicios, excepto las visitas a proveedores ambulatorios y los análisis conductuales pertinentes, se debe notificar a Providence Health Plan lo antes posible tras el inicio del tratamiento para que la cobertura continúe. Los copagos fuera de la red no se

Suceso médico	Servicios que puede necesitar	Lo que pagará		Limitaciones, excepciones y otra información importante
común		Proveedor de la red (Pagará lo mínimo)	Proveedor fuera de la red (Pagará lo máximo)	
	Servicios de hospitalización	Salud mental: 15 % de <u>coseguro</u> Abuso de sustancias: Sin costo; <u>deducible</u> no se aplica	\$500 de <u>copago</u> luego 30 % de <u>coseguro</u>	aplican a su máximo de gastos de bolsillo.
	Visitas al consultorio	Sin costo; deducible no se aplica	30 % de <u>coseguro</u>	ninguna
Si está embarazada	Servicios profesionales para el parto/alumbramiento	15 % de coseguro	30 % de <u>coseguro</u>	ninguna
	Servicios del centro para el parto/alumbramiento	15 % de coseguro	\$500 de <u>copaqo</u> luego 40 % de coseguro	Los <u>copagos</u> fuera de la red no se aplican a su máximo de gastos de bolsillo.
	Atención médica en el hogar	15 % de <u>coseguro</u>	30 % de <u>coseguro</u>	Limitado a 180 visitas por año calendario.
Si necesita ayuda para recuperarse o tiene otras necesidades médicas especiales	Servicios de rehabilitación	15 % de <u>coseguro</u>	Servicios de hospitalización: \$500 de <u>copago</u> luego 40 % de coseguro Servicios ambulatorios: 30 % de <u>coseguro</u>	Servicios de hospitalización: cobertura limitada a 30 días por año calendario; 60 días para lesiones de cabeza o columna. Servicios ambulatorios: cobertura limitada a 60 visitas por año calendario. Los límites no se aplican a los servicios de salud mental. Los copagos fuera de la red no se aplican a su máximo de gastos de bolsillo.
	Servicios de habilitación	15 % de <u>coseguro</u>	Servicios de hospitalización: \$500 de <u>copago</u> luego 40 % de coseguro Servicios ambulatorios: 30 % de <u>coseguro</u>	Servicios de hospitalización: cobertura limitada a 30 días por año calendario; 60 días para lesiones de cabeza o columna. Servicios ambulatorios: cobertura limitada a 60 visitas por año calendario. Los límites no se aplican a los servicios de salud mental. Los copagos fuera de la red no se aplican a su máximo de gastos de bolsillo.
	Atención de enfermería especializada	15 % de <u>coseguro</u>	\$500 de <u>copago</u> luego 30 % de <u>coseguro</u>	Se requiere autorización previa. La cobertura se limita a 180 visitas por año calendario. Los copagos fuera de la red no se aplican a su máximo de gastos de bolsillo.

Suceso médico	Servicios que puede	Lo que pagará		Limitaciones, excepciones y otra información importante
común	común necesitar		Proveedor fuera de la red (Pagará lo máximo)	
	Equipo médico duradero	15 % de coseguro	30 % de <u>coseguro</u>	Los suministros para diabéticos están totalmente cubiertos.
	Servicios de cuidados paliativos	Sin costo; <u>deducible</u> no se aplica	Sin costo; <u>deducible</u> no se aplica	Se requiere <u>autorización previa</u> . Si no obtiene la <u>Autorización previa</u> para esos servicios, serán rechazados y usted será responsable de pagar por esos servicios.
	Exámenes oftalmológicos para niños	No cubierto	No cubierto	Cobertura proporcionada por otro proveedor.
Si su hijo necesita atención odontológica u oftalmológica	Anteojos para niños	No cubierto	No cubierto	Consulte el plan VSP.
	Control odontológico para niños	No cubierto	No cubierto	Sin cobertura para control odontológico.

Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

Servicios que su plan generalmente NO cubre (consulte el documento de la póliza o el plan para obtener más información y una lista de otros servicios excluidos).

- Cirugía estética (con ciertas excepciones)
- Atención odontológica (para adultos)
- Control odontológico (para niños)

- Exámenes oftalmológicos y anteojos (para niños)
- Atención a largo plazo
- Atención privada de enfermería

- Atención oftalmológica de rutina (para adultos)
- Podología de rutina (cubierta para diabéticos)
- Interrupción voluntaria del embarazo

Otros servicios cubiertos (Pueden aplicarse limitaciones a estos servicios. Esta no es una lista completa. Consulte el documento del plan).

- Acupuntura (limitado a 60 visitas por año combinado con atención de quiropráctico)
- Cirugía bariátrica

- Atención guiropráctica (limitado a 60 visitas por año combinado con atención de acupuntura)
- Audífonos (uno por año cada 3 años calendario)
- Tratamiento de fertilidad

- Atención que no sea de emergencia al viajar fuera de los EE. UU. Consulte
- http://ioin.collectivehealth.com/pebb-php/pebb
- Programas de pérdida de peso

Sus derechos para continuar la cobertura: Hay agencias que pueden ayudarlo si desea continuar su cobertura después de que termine. La información de contacto para esas agencias es la siguiente:

- •PEBB COBRA Adminstrator a BenefitHelp Solutions (877) 433-6079 o (503) 765-3581
- •Para la cobertura de salud grupal sujeto a ERISA contactar al Departamento de Trabajo de los EE. UU., Administración de Seguridad de Beneficios de los Empleados al 1-866-444-3272 o en www.dol.gov\ebsa\healthreform,
- •Para planes de salud grupal del gobierno no federal contactar el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. al 1-877-267-2323 ext. 61565 o en http://www.cciio.cms.gov.
- •Los planes de las iglesias no están cubiertos por las normas federales de continuidad de la cobertura de COBRA. Si la cobertura está asegurada, las personas deben comunicarse con la División de Regulación Financiera de Oregon al (888) 877-4894 o en https://dfr.oregon.gov/ para conocer sus posibles derechos a la continuidad de la cobertura conforme a la ley estatal.

También puede tener otras opciones de cobertura disponibles, lo que incluye comprar una cobertura de seguro individual a través del mercado de seguros médicos. Para obtener más información sobre el mercado, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318-2596.

Sus derechos de quejas y apelaciones: Hay agencias que pueden ayudar si usted tiene una denuncia contra su plan por el rechazo de un reclamo. Esta denuncia se conoce como queja o apelación. Para obtener más información sobre sus derechos, mire la explicación de beneficios que recibirá para ese reclamo médico. Los documentos de su plan también proporcionan información completa para presentar un reclamo, apelación o queja por cualquier motivo a su plan. Para obtener más información sobre sus derechos, este aviso, o para obtener asistencia, comuníquese con:

- Providence Health Plan al (855) 284-1368 o http://join.collectivehealth.com/pebb-php/,
- ●PEBB Benefit Manager 503-373-1102
- División de Regulación Financiera de Oregon al (888) 877-4894 /1-888-877-4894 (gratuito) o en https://dfr.oregon.gov/

¿Este plan ofrece la cobertura esencial mínima? Sí

La cobertura esencial mínima generalmente incluye planes, seguro médico disponible a través del mercado u otras políticas de mercado individuales, Medicare, Medicaid, CHIP, TRICARE y algunas otras coberturas. Si es elegible para ciertos tipos de cobertura esencial mínima, es posible que no sea elegible para el crédito fiscal para las primas.

¿Este plan cumple con los estándares de valor mínimo? Sí

Si su plan no cumple los estándares de valor mínimo, puede ser elegible para un crédito fiscal para las primas que lo ayude a pagar un plan a través del mercado.

Para ver ejemplos de cómo este plan podría cubrir los costos en una situación médica hipotética, vea la siguiente sección

Sobre estos ejemplos de cobertura:



Esto no es un estimador de costos. Los tratamientos que se muestran solo son ejemplos de cómo este <u>plan</u> podría cubrir la atención médica. Sus costos reales serán diferentes según la atención real que reciba, los precios que sus <u>proveedores</u> cobren y muchos factores. Concéntrese en los montos de <u>costo compartido</u> (<u>deducibles</u>, <u>copagos</u> y <u>coseguro</u>) y en los <u>servicios excluidos</u> del <u>plan</u>. Use esta información para comparar la parte del costo que pagaría con <u>planes</u> de salud diferentes. Tenga en cuenta que estos ejemplos de cobertura se basan en una cobertura propia única.

Peg tendrá un bebé

(9 meses de atención prenatal y alumbramiento en el hospital dentro de la red)

El <u>deducible</u> general del <u>plan</u> .	\$250
Coseguro de especialista.	15 %
Coseguro del hospital (centro)	15 %
Otro coseguro	15 %

Este EJEMPLO incluye servicios como:

Visitas a consultorio de <u>especialista</u> (atención prenatal)
Servicios profesionales para el parto/alumbramiento
Servicios del centro para el parto/alumbramiento
<u>Pruebas de diagnóstico</u> (ecografías y análisis de

Visita de especialista (anestesia)

sangre)

Controlar la diabetes tipo 2 de Joe (un año de atención de rutina dentro de la red para una afección bien controlada)

■ El deducible general del plan.	\$250
Coseguro de especialista.	15 %
Coseguro del hospital (centro)	15 %
■ Otro <u>coseguro</u>	15 %

Este EJEMPLO incluye servicios como:

Visitas al consultorio de médico de cabecera (incluye educación sobre la enfermedad)

Pruebas de diagnóstico (análisis de sangre)

Medicamentos recetados

Equipo médico duradero (medidor de glucosa)

Fractura sencilla de Mia

(visita a la sala de emergencias y atención de seguimiento dentro de la red)

■ El <u>deducible</u> general del <u>plan</u> .	\$250
Coseguro de especialista.	15 %
Coseguro del hospital (centro)	15 %
■ Otro <u>coseguro</u>	15 %

Este EJEMPLO incluye servicios como:

Atención en sala de emergencias (incluidos suministros médicos)
Pruebas de diagnóstico (radiografías)
Equipo médico duradero (muletas)

Servicios de rehabilitación (fisioterapia)

Costo total del ejemplo	\$12,700

En este ejemplo, Peg pagaría:			
Costo compartido			
<u>Deducibles</u>	\$250		
Copagos	\$0		
Coseguro	\$1,700		
Lo que no está cubierto			
Límites o exclusiones	\$60		
El total que Peg pagaría es de \$2,010			

Costo total del ejemplo	\$5,600

En este ejemplo, Joe pagaría:		
Costo compartido		
<u>Deducibles</u>	\$300	
Copagos	\$300	
Coseguro	\$100	
Lo que no está cubierto		
Límites o exclusiones \$20		
El total que Joe pagaría es de \$720		

Costo total del ejemplo	\$1,960

En este ejemplo, Mia pagaria:	
Costo compartido	
Deducibles	\$300
Copagos	\$300
Coseguro	\$300
Lo que no está cubierto	
Límites o exclusiones	\$0
El total que Mia pagaría es de	\$900

Declaración de no discriminación:

Providence Health Plan y Providence Health Assurance cumplen con las leyes federales aplicables sobre derechos civiles, por lo que no discriminan por motivo de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad ni sexo. Providence Health Plan y Providence Health Assurance no excluyen a nadie ni tratan diferente a nadie debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

Providence Health Plan y Providence Health Assurance:

- Brindan ayudas y servicios gratuitos a personas con discapacidad para que puedan comunicarse con nosotros de manera eficaz, como p. ej.:
 - o Intérpretes calificados de lengua de señas.
 - o Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, etc.).
- Proporcionan servicios de idiomas gratuitos a personas cuya lengua materna no sea el inglés, como p. ej.:
 - Intérpretes calificados
 - Información escrita en otros idiomas

Si es usted miembro de Medicare y necesita estos servicios, llame al 503-574-8000 o al 1-800-603-2340. Todos los demás miembros pueden llamar al 503-574-7500 o al (855) 284-1368. Los miembros con discapacidades auditivas pueden llamar a nuestra línea de TTY a través del 711.

Si considera que Providence Health Plan o Providence Health Assurance han omitido brindarle estos servicios o que lo discriminaron de cualquier otra manera debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja por correo ante nuestro coordinador contra la discriminación:

> Providence Health Plan y Providence Health Assurance Attn: Non-discrimination Coordinator (Coordinador contra la discriminación) PO Box 4158 Portland, OR 97208-4158

Si necesita ayuda para presentar una queja y es miembro de Medicare, llame al 503-574-8000 o al 1-800-603-2340. Todos los demás miembros pueden llamar al 503-574-7500 o al (855) 284-1368 (línea de TTY: 711) para pedir ayuda. También puede presentar una queja de derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU., por vía electrónica a través del portal de quejas de la Oficina de Derechos Civiles en https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf, o por correo postal o teléfono:

U.S. Department of Health and Human Services 200 Independence Avenue SW - Room 509F HHH Building Washington, DC 20201 1-800-368-1019, 1-800-537-7697 (TTY)

Los formularios de queja están disponibles en http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html.

Servicios de acceso a idiomas:

ATTENTION: If you speak English, language assistance services, free of charge, are available to you. Call (855) 284-1368

ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al (855) 284-1368

CHÚ Ý: Nếu bạn nói Tiếng Việt, có các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ miễn phí dành cho bạn. Gọi số (855) 284-1368

注意:如果您使用繁體中文,您可以免費獲得語言援助服務。請致電(855)284-1368

ВНИМАНИЕ: Если вы говорите на русском языке, то вам доступны бесплатные услуги перевода. Звоните (855) 284-1368.

주의: 한국어를 사용하시는 경우, 언어 지원 서비스를 무료로 이용하실 수 있습니다. (855) 284-1368 번으로 전화해 주십시오

УВАГА! Якщо ви розмовляєте українською мовою, ви можете звернутися до безкоштовної служби мовної підтримки. Телефонуйте за номером (855) 284-1368.

注意事項:日本語を話される場合、無料の言語支援をご利用いただけます。(855) 284-1368 (TTY: 711) まで、お電話にてご連絡ください。

ملحوظة: إذا كنت تتحدث اذكر اللغة، فإن خدمات المساعدة اللغوية تتوافر لك بالمجان. اتصل برقم 1368-284 (855) (رقم هاتف الصم والبكم:

ATENȚIE: Dacă vorbiți limba română, vă stau la dispoziție servicii de asistență lingvistică, gratuit. Sunați la (855) 284-1368

ប្រយ័ត្ន៖ បើសិនជាអ្នកនិយាយ ភាសាខ្មែរ, សេវាជំនួយផ្នែកភាសា ដោយមិនគិតឈ្នួល គឺអាចមានសំរាប់បំរើអ្នក។ ចូរ ទូរស័ព្ទ (855) 284-1368

XIYYEEFFANNAA: Afaan dubbattu Oroomiffa, tajaajila gargaarsa afaanii, kanfaltiidhaan ala, ni argama. Bilbilaa (855) 284-1368

ACHTUNG: Wenn Sie Deutsch sprechen, stehen Ihnen kostenlos sprachliche Hilfsdienstleistungen zur Verfügung. Rufnummer: (855) 284-1368

توجه :اگر به زبان فارسی گفتگو می کنید، تسهیلات زبانی بصورت رایگان برای شما .بگیرید تماس)855 (284-1368 با .باشد می ف

ATTENTION : Si vous parlez français, des services d'aide linguistique vous sont proposés gratuitement. Appelez le (855) 284-1368.

เรียน: ถ้าคณพดภาษาไทยคณสามารถใช้บริการช่วยเหลือทางภาษาได้ฟรี โทร (855) 284-1368